

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BIOTICA CIA.LTDA. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015.

En la Ciudad de Guayaquil, en la Provincia del Guayas, a las OCHO del día 31 de marzo del 2015, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la parroquia Viverma Ciudadela Las Tejas Manzana ocho solar cuatro referencia a dos cuadros del Colegio Juan Gran colombiano; se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía: LUIS ANTONIO EMEN GALLICHO propietario de Diecisiete acciones (20) y MELBA AZUCENA TORRES VILLAMAR propietaria de diecisiete (20) acciones. Todas las acciones tienen el valor de un dólar cada una, sin dividendos, nominativas y dan derecho a un voto por cada acción pagada. Los presentes accionistas firman la lista de asistentes y se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de accionistas, conforme al artículo 238 de la Ley de Compañías, con objeto de tratar los puntos del orden del día para los cuales han sido convocados y que son:

- PRIMERO: Conocer y resolver sobre el balance presentado por el ejercicio fiscal del año 2014.
SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el informe de los administradores por el ejercicio fiscal 2014.
TERCERO: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el año 2014.
CUARTO: Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el año 2015.

Actúa como Presidente Designado Ad Hoc de la Junta el Sr. ALBERTO DE JESUS JARA AMAQUI/IMA, y se designa como Secretaria a la Gerente General de la compañía, la Sra. MELBA AZUCENA TORRES VILLAMAR, la presidente, dispone que por secretaria se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, la que así se hizo, tal como consta en el encabezamiento de la presente acta, certificando el Secretario que se encuentra presente el 100% por ciento del capital suscrito y pagado.

En esta sesión se pasa a tratar los puntos del orden del día, y luego de las deliberaciones correspondientes la Junta por unanimidad RESUELVE:

- 1) Aprobar el balance presentado por el ejercicio fiscal del año 2014.
- 2) Aprobar el informe de los administradores por el ejercicio fiscal 2014.
- 3) Aprobar el informe del Comisario por el año 2014.
- 4) Designar Comisario para el año 2015 al señor C.F.A. VICENTE ARMANDO JARA MARCHAN.

Después de haber tratado los puntos que tratan, la Presidente concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reanuda la junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las OCHO.


MELBA AZUCENA TORRES VILLAMAR
Accionista Gerente General
Secretaria de la Junta


Alberto de Jesús Jara Amaqui/IMA
Presidente Ad Hoc de la Junta